



UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DISPONIBLES EN EL CTD PRADOSALOBRE A PARTIR DEL 17 DE JULIO

La Federación podrá solicitar los espacios abajo indicados en las franjas horarias a su elección, para desarrollar el plan de tecnificación de la **Federación**.

Para ello deberá enviarnos un correo electrónico con su solicitud, junto con un listado en el formato excell (que se adjunta), con los datos de los deportistas y entrenadores que formarán parte de cada grupo de entrenamiento.

Como medida preventiva todos los deportistas que tenga autorizado un horario para uso de la instalación deberán mantenerlo y convivir en la instalación con un determinado grupo de deportistas. De esta manera si tuviéramos un caso positivo sería más fácil poder controlar y poner en cuarentena al grupo con el que habitualmente coincide.

Esto quiere decir que si un deportista está autorizado a entrenar en una determinada hora y espacio, **no podrá cambiar de hora o día a su voluntad**.

Los menores de edad no podrán acceder o permanecer en la instalación sin la presencia de un responsable autorizado mayor de edad.

Es obligatorio el uso de mascarilla por Resolución de 13 de julio de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se establecen nuevas medidas de prevención, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19,

“Primero. Obligatoriedad del uso de mascarillas.

3. En las instalaciones o centros deportivos se utilizará la mascarilla durante todo el tiempo de circulación entre espacios comunes.

Segundo. Excepciones.

b) El momento de realizar actividad deportiva siempre que se pueda garantizar la distancia de seguridad interpersonal, bajo la responsabilidad del deportista y del titular de la instalación o centro deportivo.”

En el momento de acceso a la instalación podría ser requerido el deportista para la toma de temperatura.



FEDERACIÓN RIOJANA DE ESPELEOLOGÍA

Deportistas autorizados de la Federación Riojana de Espeleología

| | |
|---|------------------------------------|
| Deportistas DAN, DAR y Profesionales: | 0 deportistas |
| Becados Dirección General del Deporte: | 0 deportistas |
| Becados de la Fundación Rioja Deporte | |
| Planes de tecnificación de las F.R. Espeleología: | Añadir en el excell que se adjunta |

ROCODROMO

Horarios:

| | |
|---------------|------------------------------|
| A la mañana | |
| 9:00 a 11:00 | 4 deportistas y 1 entrenador |
| 11:30 a 13:30 | 4 deportistas y 1 entrenador |
| A la tarde | |
| 16:00 a 18:00 | 4 deportistas y 1 entrenador |
| 18:30 a 20:30 | 4 deportistas y 1 entrenador |

FEDERACIÓN RIOJANA DE TENIS

El acceso se realizará por la puerta habitual de entrada en las pistas y la salida por la puerta del lateral opuesto.

Deportistas autorizados de la Federación Riojana Tenis.

| | |
|--|------------------------------------|
| Deportistas DAN, DAR y Profesionales: | 0 deportistas |
| Becados Dirección General del Deporte: | 1 deportista |
| Becados de la Fundación Rioja Deporte | |
| Planes de tecnificación de las F.R. Tenis: | Añadir en el excell que se adjunta |

PISTAS DE TENIS (4 pistas)

Horario

| | |
|---------------|---------------------------------|
| A la mañana | |
| 9:00 a 11:00 | 16 deportistas + 2 entrenadores |
| 11:30 a 13:30 | 16 deportistas + 2 entrenadores |
| A la tarde | |
| 16:00 a 18:00 | 16 deportistas + 2 entrenadores |
| 18:30 a 20:30 | 16 deportistas + 2 entrenadores |



FEDERACIÓN RIOJANA DE TIRO CON ARCO

Deportistas autorizados de la DRFE Arco

Deportistas DAN, DAR y Profesionales:

0 deportistas

Becados Dirección General del Deporte:

0 deportistas

Becados de la Fundación Rioja Deporte

Planes de tecnificación de las **DFET Arco**:

Añadir en el excell que se adjunta

CAMPO DE TIRO CON ARCO

Horarios:

A la mañana

9:00 a 11:00

3 deportistas

11:30 a 13:30

3 deportistas

A la tarde

16:00 a 18:00

3 deportistas

18:30 a 20:30

3 deportistas

FEDERACIÓN RIOJANA DE TIRO OLIMPICO

Deportistas autorizados de la Federación Riojana Tiro Olímpico

Deportistas DAN, DAR y Profesionales:

16 deportistas

Becados Dirección General del Deporte:

8 deportistas

Becados de la Fundación Rioja Deporte

Planes de tecnificación de las **F.R. Tiro Olímpico**:

Añadir en el excell que se adjunta

Otros deportistas federados: se analizarán los casos antes de dar la autorización.

| | 9:00 a 11:00 | 11:30 a 13:30 | 16:00 a 18:00 | 18:30 a 20:30 |
|----------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Galería de Aire comprimido | 15 dep | 15 dep | 15 dep | 15 dep |
| Galería de fuego 100 m | 3 dep. | 3 dep. | 3 dep. | 3 dep. |
| Galería de fuego 50 m | 7 dep. | 7 dep. | 7 dep. | 7 dep. |
| Galería de fuego 25 m | 7 dep. | 7 dep. | 7 dep. | 7 dep. |
| Foso "A" Plato | 6 dep. | 6 dep. | 6 dep. | 6 dep. |
| Foso "B" Plato | 6 dep. | 6 dep. | 6 dep. | 6 dep. |